

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 40/18 C.M.

Comodoro Rivadavia, 26 de julio de 2018.

---VISTO:-----

---La reunión convocada por el Comité Ejecutivo del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento.-----

---CONSIDERANDO:-----

---Que este Consejo fue invitado por el Comité Ejecutivo del FOFECMA, y ello hace necesaria la representación de este Organismo en dicha reunión.-----

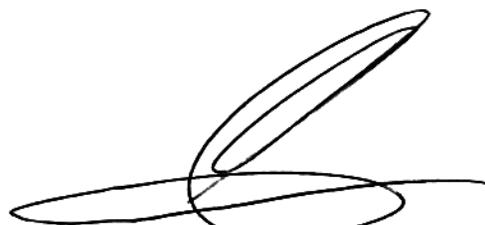
---Que se realizara la reunión del FOFECMA, los días 2 y 3 de agosto del corriente año, que al suscripto le resulta imposible viajar en esa fecha y por ello designo al Consejero Rafael Lucchelli, para que asista a la misma.-----

---Por ello, el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut,-----

---RESUELVE-----

---1º) Disponer la comisión de servicios, para el Consejero Rafael Lucchelli, para los días 2 y 3 de agosto de 2018.-----

---2º) Regístrese y Notifíquese.-----



Dr MARTIN MONTENOVO
PRESIDENTE
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA



Dr. Diego Daniel Cruceño
SECRETARIO
Consejo Magistratura
Chubut